

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de **POLYNVERSIONES S.A**

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la Cía. **POLYNVERSIONES S.A.**

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros de la Cía. **POLYNVERSIONES S.A.** al 31 de Diciembre de 2010, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del período y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, 11 de abril de 2012



C.P.A. Janina Velaña Chango
COMISARIO

